Ilustre Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 07- 2021
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, siete (07) días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 10:06 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

-Srta. Concejala Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas, asiste de manera telemática en virtud del artículo 19 bis del Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal de Freirina.

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:

Sr. Alcalde: Muy Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 del Concejo Municipal de Freirina, hoy 1° de Septiembre voy a saludar a cada uno de los Concejales aquí presentes, a la Concejala Perla Álvarez, que se encuentra a través de la pantalla, saludo a la Secretaria Municipal, a Lorna la Secretaria de los Concejales y, por supuesto, también saludo a quienes nos acompañan hoy día en esta nueva sesión.

Hoy día se encuentran con nosotros dos funcionarios y el Conejo Municipal hará el acto formal te despedirlos hoy: la Señora Irene Araya y Don Amaro Daher, que hoy día se encuentran con nosotros. Se encuentran también la Asociación de Funcionarios Municipales y funcionarios todos. Nos acompañan hoy también don Wilson Wastavino, el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región de Atacama (ARMA), junto con la Señorita Paulina Ardiles, a quienes les damos la bienvenida. Saludo también a quienes forman parte del COSOC Regional que hoy día también se encuentran con nosotros y le vamos a dar la oportunidad de intervenir en este Concejo.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:

2.1.- Reconocimiento a Funcionarios que se acogen a retiro.

Sr. Alcalde: Bueno, saludar a todos los que están siendo parte activa de este Concejo, que es un Concejo especial, vuelvo a insistir, en el primer punto de la tabla tenemos el reconocimiento a estos dos funcionarios que hoy día se acogen a retiro.

El día lunes la asociación de funcionarios hizo el acto de despedida, pero yo creía muy necesario y la formalidad que tiene el Concejo que es la máxima instancia comunal de poder hacer un alto en nuestras labores para hacer el gesto de despedir como corresponde. Yo soy un convencido de que los homenajes se hacen en vida y hoy día lo que estamos haciendo a través de este acto es agradecer tantos años al servicio de Freirina y por eso quiero antes de empezar de lleno, entregar la palabra hoy día cada uno de los

Concejales, entendiendo que hoy dos de los Concejales trabajaron directamente con Amaro y la señora Irene.

Sr. Juan Vega: Primero que nada buenos días, para nosotros es un agrado de verdad hoy día despedir a dos colegas. Cuando el año 82 tuve la oportunidad de llegar a la Comuna de Freirina, fueron una de las personas que nos cobijaron y nos dieron su apoyo para poder trabajar en esta entidad edilicia que han engrandecido tanto a nuestra Comuna. Sabemos que forjamos grandes amistades con Amaro, con Irene, fueron surgiendo varias cosas importante en nuestras vidas, pero su trabajo, su empeño siempre quedó plasmado en la historia, yo pienso que hoy día al despedirse no le estamos diciendo un adiós sino simplemente un hasta pronto, porque esta historia ya está grabada dentro de estos patios, sus nombres ya están grabados en los paneles de nuestra municipalidad y decirles gracias por tanto aporte, gracias por todo lo que dieron, gracias por lo que aportaron no sólo a nuestra Comuna sino que también al país y a nuestra Región y a alentarlos a que al terminar una etapa laboral significa terminar una historia y significa también el reinventarse y seguir creando cosas positivas, porque sabemos que el pensamiento que ustedes tienen es de positivismo. Aquí están sus amigos, aquí está la primera autoridad, está todo el Concejo y de alguna manera los va a seguir apoyando, pásenla bien, disfruten y que sean felices por siempre.

Sr. Donald Esbry: Buenos días a todos, también me embargan sentimientos muy encontrados hacia Amaro y hacia Irene, porque así es la vida, hay un momento en la vida aunque uno no lo quiera debe retirarse y darle el espacio a otras personas, adultos jóvenes, porque estoy pasando por el mismo momento que ustedes están pasando amigos, de que ya se me está haciendo toda la documentación para que yo también me acoja a retiro que ojalá no se hubiera dado nunca, porque con la energía, el entusiasmo y el ánimo cada día más fuerte en mi persona, pero conozco a Amaro muchos años, cuántas historias en los patios de este Municipio, ni las cuento, para qué decir con Irene, se han perdido muchas cosas pero todo esto con los efectos del cambio que están sucediendo a nivel mundial y a nivel local, el país está cambiando jóvenes y va a seguir cambiando, pero su recuerdo va a quedar acá en Freirina, en este edificio que está tan refaccionado y tan bonito. Sólo reconocerles a ambos y a todos los que están acá presente, los señores funcionarios municipales, porque también algún día van a pasar por esta etapa que estamos pasando nosotros y me alegra mucho Amaro y me alegra mucho Irene, me alegra mucho señores funcionarios que estén acompañando en esta despedida, que estén todos presentes acá, estoy muy contento por ustedes, muy agradecido de los funcionarios que están acompañando a Amaro y a Irene, solamente un reconocimiento, un abrazo y que disfruten lo que nos va quedando de vida, disfruten a concho y las puertas del Municipio y de la Comuna van a estar abiertas siempre para todos ustedes, un abrazo gigante para todos ustedes.

Sr. José Araya: Muy Buenos días a todos los presentes, adherirme a las palabras que han adelantado los Concejales y he visto a Don Amaro, a la Señora Irene. Desde que nosotros éramos jóvenes circulábamos por la Municipalidad ellos eran un punto referente de este edificio, porque aquí se desarrolló en gran parte la Municipalidad de antaño, creo que hoy día que el homenaje que se les hace es meritorio, es bueno es saludable y a la razón tiene que ser así, así se tiene que reconocer a las personas en vida, porque se necesita, porque siempre se necesita que la persona tenga la satisfacción de sentir que el pueblo o sus compañeros le entregaron el reconocimiento y eso es muy valedero.

Como dijo el Señor alcalde al comienzo, no es bueno cuando las personas están en la otra vida porque realmente no se le ve el disfrutar a veces las palabras, a veces el reconocimiento, casi siempre son más valedero que tener una remuneración, porque cuando la persona se entrega de manera humana, porque aquí estamos hablando de muchos años de trabajo, ese es el reconocimiento que los ensalza. Por mi parte el saludo, el respeto por todo lo que ustedes han significado para la Comuna de Freirina y vamos a seguir viéndonos quizás en otro lado, pero nos vamos a estar saludando como buenos vecinos y que lo disfruten, así que muchas gracias por el espacio.

Sra. Libby Osorio: Buenos días a todos, Don Amaro, Señora Irene. Bueno, quizás ustedes se van a preguntar porque estoy así tan emocionada, pero cuando los veo a ustedes se me viene a la memoria una

persona muy especial y que yo sé que le hubiera gustado estar aquí despidiéndolos. Yo conozco muchas historias de ustedes gracias a él, muchas vivencias, siempre hablaba de la amistad que los unía y del profesionalismo que tenían ustedes y que eso yo creo que es la gran huella que van a dejar para todos sus compañeros, para todos los funcionarios, como hacían su trabajo con altura de mira, buenos compañeros, pero cuando supe que estarían acá, ese día lo primero que pensé fue en mi tío Rulo, y pensaba traerle una foto a usted don Amaro, pero aún está muy presente hoy en mi vida, fue una persona muy especial, así es que yo de verdad les pido disculpas por mi emoción, solamente quería nombrarlo porque yo sé que él los quería mucho a ustedes dos y eso.

Solamente desearles que vivan felices, han hecho mucho por esta Comuna y yo de verdad me rindo ante el trabajo que ustedes hicieron por años en este Municipio. Muchas gracias.

Srta. Carmen Álvarez: Muy buenos días a todos los presentes, se ve una parte no más, así es que no puedo verlos a todos. Para mí en lo personal darle estas palabras de despedidas a la Señora Irene, a mi tío Amaro. Decirles que siempre el trabajo se transforma en una familia, vamos a luchar porque siempre la familia esté tranquila, esté bajo los mejores estándares, porque si finalmente nosotros estamos bien en nuestra casa, vamos a entregar lo mejor hacia la ciudadanía. Así que el mensaje es de agradecer, muchas gracias por haber entregado muchos años de su vida al servicio de la comunidad, al servicio público. Un abrazo, los quiero mucho y bueno ahora les toca a ustedes recibir los cariños y los agradecimientos de la ciudadanía por todo lo que han entregado y espero verlos pronto en las calles de Freirina.

Sr. Claudio Lazcano: Buenos días a todos y todas, Don Amaro Señora, Irene. Yo quiero hablar de lo que decía Donald en algún momento, respecto a cómo las generaciones van saliendo y otras venimos entrando, como ustedes han visto como se desarrolló Freirina y como se han desarrollado distintas partes de Freirina. Con las generaciones han pasado los hijos, los nietos y ustedes han conocido varios de ellos y lo planteo así porque yo no trabajé mucho con ustedes pero siempre recibí el saludo fraterno, pero mi familia si los conoce y los valora y los recuerda con mucho cariño, así es que yo me quedo con eso y la verdad es que no hay mejor homenaje que todos sus compañeros estén esperando acá. Esta retirada formal de este espacio en el que ustedes vieron a tantos Alcaldes y Concejales pasar por acá, Don Amaro llevó a los alcaldes donde no llegaba nadie, lugares que no conocía nadie, entonces eso es muy valioso porque eso da el ejemplo a los funcionarios públicos para también que se involucren con el territorio y eso es muy valioso. Así es que gracias por tanto.

Sr. Alcalde: Los más contentos hoy día son sus familias, que hoy día de alguna u otra forma los van a poder disfrutar. Muchas veces el ser servidor público muchas veces tiene cosa buenas y otras no tan buenas y de lo no tan bueno muchas veces se termina descuidando a la familia por entregarse de lleno al servicio Público, por lo tanto vuelvo a insistir los más contentos van a ser sus familias. Importante hoy día quizás en esta para nosotros muy especial y significativa Sesión de Concejo, es quizás y como lo decía muy bien Libby en su recuerdo a Rulito, que hoy estaría muy contento de acompañarnos, pero obviamente es importante traer a la memoria a otros más que también partieron y hoy día hubiesen estado muy contentos.

Traigo a la memoria a la Señora Juanita Contreras, que nos tocó en este mismo lugar despedirla, a Don Luis Salgado, también es importante hoy traer su nombre, Don Luis Godoy, "Chatito Godoy", y tantos otros que compartieron con ustedes. Son los que yo me recuerdo en mi calidad de funcionario también de esta Municipalidad me tocó compartir con ellos.

Creo que hoy día el Concejo de manera especial hace este alto en su labor, tenemos una muy nutrida agenda de temas, pero queríamos partir hoy día el Concejo con este justo reconocimiento, junto con entregar este galvano queríamos hacer este hito y que estuvieran acompañados de sus compañeros con quienes compartieron tantas historias, tantas cosas buenas y otras no tanto. La señora Irene cuando hace un repaso por todo lo que significó el paso por esta municipalidad, pasó por varias áreas, uno de chico viniendo al Municipio era encontrarse con la Secretaría Municipal, ahí la conocí, pero anteriormente tuvo otros roles dentro de la Municipalidad.

Con Amaro la relación fue más estrecha, fue el conductor de la Alcaldía, solamente a nombre de la Comunidad, por culpa de esta pandemia no podemos hacer los actos públicos ,a mí me hubiese gustado un acto masivo, pero hay que ser cuidadosos con lo que significa la pandemia todavía está, pero ya vamos a tener oportunidad, por lo general en los aniversarios de la Comuna se resalta la figura de Freirinenses que han sido un aporte positivo, para el engrandecimiento positivo, para el crecimiento para esta Comuna.

En la formalidad es que esta reunión queda en un acta que la van a poder ver las futuras generaciones que hoy 01 de septiembre de 2021, el Concejo Municipal y los funcionarios de la Municipalidad hicieron un alto para dar gracias a dos grandes funcionarios que hoy día se despiden y se van con la frente en alto, se van con la satisfacción del deber cumplido de haber servido a su comunidad.

Así es que Señora Irene, Amaro, gracias por tantos años de entrega y hoy día se los devolvemos a sus familias con quien tienen que ir a compartir y hacer todos los temas pendientes por su dedicación al servicio público. Así es que muchas gracias y como decían los Concejales nos volveremos a encontrar en las calles de esta Comuna, hoy cumplo con el ejercicio de hacerles entrega de un galvano a nombre de la Municipalidad.

Sra. Irene Araya: Quiero agradecer y me voy con una pena porque son 41 años de trabajar, gracias por todo.

Don Amaro Daher: Quiero dar las gracias especialmente a mis compañeros porque fueron buenos compañeros y yo me voy tranquilo porque hice todo lo posible por cooperar con la Comuna y especialmente por el Alcalde, que para mí no fue un jefe fue un amigo, así es que me voy sumamente agradecido de todos ustedes, del Concejo.

2.2.- Don Wilson Wastavino Rivera, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Región de Atacama acompañado de la Srta. Paulina Ardiles Romero, Encargada de Comunicaciones, asisten para exponer y presentar las acciones a las nuevas autoridades electas.

Sr. Alcalde: Hoy nos acompaña Don Wilson Wastavino, acompañado de la señorita Paulina Ardiles, Encargada de Comunicaciones, ellos asisten para exponer y presentar las acciones a las nuevas autoridades electas, les agradecemos que hoy nos acompañen.

Sr. Wilson Wastavino: Buenos días, un gusto de estar acá en el Concejo, Alcalde gracias por recibirnos por darnos el espacio estamos con Paulina Ardiles, nosotros quisimos solicitar participar del Concejo principalmente porque hay nuevos Concejales, hay nueva autoridad, para que conozca la gestión que hace ARMA en términos generales y para que ustedes tengan los antecedentes nuestros que pueden compartir. Algunos tienen nuestro grupo de whatsapp para mandar alguna información, contamos con la colaboración de la Asociación Chilena de Municipalidades, por eso podemos tener estas publicaciones del Manual del Concejal con la ley, nos van a llegar otros textos más, pero por temas de pandemia como que se ha ido cambiando un poco la forma de trabajo de las instituciones y ahora con pandemia nos ha sido más difícil las posibilidades de comunicarnos con la gente de la Asociación Chilena que antes, nosotros le vamos a hacer una presentación de nuestra gestión en términos generales.

Primero decirles que nuestra misión como asociación es gestionar y articular de manera efectiva las distintas iniciativas y proyectos de los municipios de Atacama vincular a la oferta local de líneas de financiamiento y las demandas sociales de la región generando valor para la asociación y sus asociados.

La misión es ser una unidad coordinadora, pacificadora y articuladora de carácter técnico y político reconocida a nivel nacional por su solvencia técnica y orientada a profesionalizar la gestión de los municipios de Atacama y a generar iniciativas de proyectos de beneficio social para todas las comunas de nuestra región.

E directorio tenía vigencia hasta el 27 de diciembre del año 2021, pero el presidente en ejercicio perdió las elecciones, ahora en mayo tuvo que asumir quien ocupaba el cargo de vicepresidente hasta que termine el periodo en el mes de Diciembre, entonces quedó otro directorio más reducido con el presidente Don Cristóbal Zúñiga Arancibia, el Alcalde de Tierra Amarilla, la tesorera es la Señora Brunilda González Ángel, Alcaldesa de Caldera, la secretaria y ministro de fe es la señora Rosa Ahumada Campusano, Concejala por la Comuna de Copiapó.

En el mes de Diciembre, cuando termine el periodo, se va a convocar a elecciones donde ahí participan todos ustedes, los concejales eligen dos representantes en el directorio y los alcaldes tres, eso está por Estatuto.

La Asociación de Municipios de Atacama es un organismo privado constituido por una ley pero que tiene que responder públicamente, entonces nosotros somos supervisados en la parte económica de los recursos por la Contraloría Regional y por la parte administrativa por la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Decirles también que nosotros como Asociación somos representantes en el Consejo de la Sociedad Civil de la SUBDERE en representación de las Asociaciones de Municipios de Chile, estamos también en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano que empezó hace poco tiempo y también nos pidieron ser parte de ese Consejo.

Sr. Wastavino explica la gestión del último período del ARMA, la que se detalla en la presentación que se adjunta en la presente acta.

2.3.- Sra. Hortensia Lemus, Comunidad Diaguita Chipasse Tátara, solicita poner en conocimiento de autoridades Locales los alcances del Proyecto TPP11 y efectos negativos en la Comunidad Diaguitas.

Sr. Alcalde: Vamos a continuar con el siguiente punto de la tabla, hoy día se encuentran con nosotros las representantes de la Comunidad Diaguita Chipasse Tátara, a quienes les damos la bienvenida y las invitamos a que pasen a la mesa.

Hoy día nos acompaña la Señora Hortensia Lemus de la Comunidad y saludo también a quienes la acompañan. Particularmente una preocupación que nos ha manifestado la Señora Hortensia Lemus a nombre de su Comunidad, la puesta hoy día en discusión nuevamente del TPP 11, es importante en esto conocer la opinión que tienen las comunidades y en este caso la Comunidad Diaguita ha dado una lucha y la sigue dando.

Importante en esto es que ellos han tomado contacto con los parlamentarios de la zona, eso es a grandes rasgos. Dado que ustedes son Concejales nuevos, independientemente que ustedes acceden a información, en esto es importante transparentar y que las Comunidades de Freirina hablen y en la medida en que obviamente tome contacto también con los parlamentarios, el Concejo Municipal es un órgano político, por lo tanto, ahí cada uno de nosotros tomará nota y vuelvo a insistir, la idea es contactarse con las autoridades porque el pronunciamiento de los parlamentarios lo hacen allá, donde hacen las leyes, se hacen también con la opinión de las Comunidades. Yo diría lo que hace este Concejo es preguntar a la Comunidad diaguita Chipasse Tátara qué opina sobre este TPP 11.

Sra. Hortensia Lemus: Buenos días, en nombre de la Comunidad Diaguita Chiapase Tatara, como operadora del primer Semillero del Huasco que está en nuestra Comuna de Freirina y que administramos hace bastantes años, nosotros tenemos una postura bastante clara sobre el TPP 11, sabemos que este problema empezó mucho antes, en 1960 cuando la revolución verde nos instaba a que iba a solucionar el hambre del mundo interviniendo las semillas, que iban a ser semillas mejoradas para solucionar el hambre en el mundo. La experiencia y los años demostraron que no fue así y quedamos con un problema mayor porque las variedades quedaron con patentes y quedaron en manos de particulares. También un informe dice que el 70% de la biodiversidad del mundo se ha perdido, estamos con un 30% solamente para soberanía alimentaria y ese es el trabajo que nosotros hacemos como biodiversidad alimentaria.

También como participantes de una Comunidad Indígena nosotros sabemos que este problema en Chile con una ley que es bastante mala, ya el maqui lleva 40 variedades que están con patente, entonces en Chile ya se están patentando las variedades, ahora que viene el TPP 11 donde vienen 11 países a tratar de ser soberano sobre nosotros, porque eso es lo que yo y las comunidades indígenas vemos con mucha tristeza, que en Chile la patente está hace muchos años pero con este TPP11 va a ser como un robo legal, porque van a poder patentar variedades que como dice la ley que, no sean notoriamente conocidas y patentarlas eso es lo que se está haciendo ahora, pero con el TPP11 va a ser más descarado.

Sabemos que el TPP 11 viene de la mano con muchas cosas que van a pasar en cuanto a la soberanía alimentaria, nosotros tenemos que ponernos de pie, entonces la semilla que está siendo privatizada descaradamente con este TPP 11 nos vamos a quedar sin variedades locales y tradicionales que esas son las que nosotros resguardamos. Nosotros hace años atrás, cuando se hizo el semillero comunitario, hicimos el libro de biodiversidad alimentaria que habían 200 y tantas semillas descritas en este libro, había un trabajo de 5 años anterior al libro, que se hizo en una investigación en el Valle del Huasco y después llegamos a este libro. Ahora nosotros tenemos más de 1000 especies que estamos resguardando, que son alianzas nacionales con el pueblo Mapuche y son variedades tradicionales de todo Chile y vemos con preocupación que si el TPP 11 sale no vamos a tener resguardo, cualquiera puede venir a patentar esas semillas que nosotros hemos cuidado durante muchos años y yo digo cuidado en el sentido que le hemos puesto valor, hemos llegado a los campos, las hemos multiplicado, tenemos semillas que son solamente de este Valle, pero vemos con preocupación que cada vez que se patentan se saca este derecho que es una patente que dura 20 años, pero en 20 años el común de la gente, las comunidades, los indígenas, los campesinos no pueden acceder porque hay que comprarla, porque después que se patenta se compra.

Entonces con el TPP 11 es un riesgo no sólo para las semillas sino que para la salud, los mismos dueños de los semilleros del mundo son los dueños de las farmacias, por lo tanto es un riesgo que corremos a nivel nacional y si nos oponemos también vamos a tener 11 países que nos pueden demandar y van a estar sobre nuestra soberanía, sobre nuestra autonomía y sobre nuestras adquisición, por lo tanto, yo me atreví a venir a este Concejo para decirle a ustedes que puedan hablar con sus partidos, que puedan hablar con los diputados, con los que están más alto y puedan ayudar a este frente de oposición del TPP 11, que podamos ser un solo pueblo, una sola Comuna, en un solo pensar, porque si nosotros ahora pensamos que nos vamos a quedar en la casa y vamos a ser resistentes desde las casas sin decir nada, creo que en poco tiempo vamos a quedar sin nada.

El semillero que está en Tátara Alto que le da semilla a otros, porque nosotros somos biodiversidad y Alianza Nacional, tenemos el orgullo que lo empezamos aquí en Freirina en el Huasco tenemos el orgullo, pero no podemos decir que las semillas son nuestras, la semilla es libre, tiene que llegar a los campos, esta es la semilla que se planta y se puede guardar para otro año, la semilla que se patenta es la mejorada, es la que tú tienes que comprar y el campesino, el indígena no está en condiciones de comprarla.

Entonces yo los llamo a ustedes y a sus partidos que puedan hacer un frente común por la lucha que nosotros hemos llevado por muchos años y que puedan también oponerse a este TPP11, que no solamente la semilla está en riesgo, sino que está en riesgo sino que todo nuestro patrimonio y es una amenaza que es latente que en cualquier momento puede estar discutida allá y nosotros tenemos que hacer algo y ustedes Concejales de la Comuna que tenemos el primer semillero de Chile y eso es un orgullo para nosotros, que fuera de nuestros campesinos de nuestros indígena, por eso yo los invito a interiorizarse más en el TPP 11 los alcances que tiene que son nocivos, que son malos, así es que yo le agradezco al alcalde por invitarnos y por poner en debate esto que nosotros llevamos una lucha de bastante años, pero con amenazas que son latentes en el día a día.

Este TPP 11 es para nosotros perder lo que por muchos años hemos cuidado, así que les dejo la inquietud y nos pueden ayudar, los invitó también cuando quieran ir a ver el semillero para que puedan ver las variedades que tenemos que son más de 100 variedades de porotos que son tradicionales, muchas variedades de tomates y ellas se han ido a los campos, vuelven porque eso es lo que tenemos que hacer, la semilla tiene que ir al campo, no sacamos nada con coleccionarla, tienen que volver a los campos, yo los invito a que nos ayuden a decir "no" porque es muy necesario.

Sr. Alcalde: Bueno se cumple con el objetivo, yo he escuchado siempre las intervenciones que hace la señora Hortensia y vuelvo a insistir, dado que este Consejo son sólo concejales nuevos, es importante que conozcan de primera fuente, porque no es lo mismo leerlo por ahí, a y saber qué está pasando y que hay una agrupación no tan sólo de la Comuna sino que de la Provincia en general, que están hace bastante tiempo trabajando y entregando el mensaje y por lo tanto era necesario traerlo acá. Yo abro la ronda de preguntas de parte del Concejo.

Sr. Juan Vega: Primero que nada quiero felicitarlas por como ustedes están trabajando en este proyecto del TPP 11 que hace perder la soberanía de algunos países, hace perder la identidad de algunos países.

Nosotros en el plano del Colegio de Profesores también lo analizamos porque este es un mundo de economicistas que viene apoderarse de estos países y que lo único que desea es destruir y solamente con la mirada del dinero, qué hacen para crecer más, tal como usted dice, los farmacéuticos son los dueños también de esta otra parte. Por lo tanto, lo primero que tenemos que hacer acá es invitar a todos los que estamos acá a leer bien el TPP 11, porque ahí vamos a darnos cuenta de lo que está pasando, dónde va el camino y como la actual autoridad está llamando al país a que piense que esto es positivo y eso es totalmente negativo y eso trae consigo un montón de cosas qué van a hacer en un tiempo más para las futuras generaciones un caos y eso es verdad, es una realidad.

De mi parte, y no sólo miro la parte política, pienso que acá tenemos que mirar el arcoiris de la vida, porque en el arcoíris de la vida todos estamos siendo perjudicados por este TPP 11 así es que todo mi apoyo y pienso que mis colegas también van a decir lo mismo en el apoyo a hacia su gestión y de incentivarlas a que la diversidad de todo este tema que ustedes han tocado, siga creciendo cada vez más. Esa es mi intervención, muchas gracias.

Srta. Carmen Álvarez: Muchas gracias Señor Presidente, voy a sumarme a las palabras de don Juan y de la presentación de la señora Hortensia, yo creo que es un trabajo que también nosotros tenemos que potenciar, sensibilizar a la ciudadanía y cuál va a ser la importancia y el impacto de este tratado y ahí hacerle un pequeño hincapié a don Juan que no solamente esta autoridad, si no que desde varios gobiernos hacia atrás, Desde la vuelta a la democracia tanto el Alwyn, como Frei, Lagos, todos los demás presidentes se han encargado de privatizar todo y cada uno de los recursos de nuestro país, por lo tanto también tenemos que ser transparentes y sensatos y decir que la culpa no solamente es de una autoridad en específico, sino que han sido todas ellas las que han trabajado en contra de la ciudadanía, en contra de los derechos sociales, así es que muchas gracias por su intervención y espero que podamos reunirnos en algún momento también y generar estrategia, porque finalmente es lo que necesitamos, es educación cívica, educación ciudadana y que la comunidad esté activa y bueno, reiterar mis agradecimientos por esta presentación.

Sr. José Araya: Buenos días muchas felicitaciones por su trabajo y su empeño de proteger lo que nos sirve a todos de alguna manera. Yo leí un poquito sobre esto y esto viene un poco de los países poderosos que están planteando esto, nosotros que estamos en subdesarrollo porque ellos ya están desarrollados, entonces este TPP 11 vendría a estancar el desarrollo de los países como el nuestro y así manejar ellos el equilibrio de la economía. A eso apunta directamente esto, entonces obviamente que es perjudicial y mi pregunta es la siguiente, ¿ustedes como representante porque aquí usted pertenece a una comunidad, están anexados a algunas comunidades de etnias de otros países? porque es fundamental extender estos lazos porque por ahí la escucho mencionar a usted que dice que en este caso Chile podría ser demandado por grandes poderes a raíz de no querer participar en esta cumbre, que obviamente es dañina para el desarrollo del país. Si esto une a otras fuerzas, a otros países que también van a ser perjudicados por este poder de ambiciones que hay de parte de los grandes poderes de manejar la economía mundial, que va apuntando para allá en contra de la salud propia y en contra las posibilidades de crecimiento de los pueblos y la protección a sus recursos, como en este caso son la parte verde que usted expone ahí, ¿hay alguna posibilidad o hay alguna conexión con eso?.

Sra. Hortensia Lemus: Biodiversidad alimentaria tiene alianza con México, Colombia y España, hemos estado trabajando en algunos temas y ellos nos han apoyado harto también en ese sentido en cuanto a lo que es semilla y soberanía tradicional, entonces si tenemos alianza con otros países, hemos crecido un poco, nos falta harto pero creo que el trabajo que se hizo en Chile empezó en nuestra Provincia, empezó en Freirina pero ya se ha hecho conocido a nivel de otros países.

Sr. José Araya: Entonces de este lado el compromiso de nosotros, yo creo que igual como hizo Juan, un poco de difundir lo del daño que puede provocar el TPP11 para el crecer de nuestro país, porque todos queremos crecer como país, para otras generaciones, que ellos también gocen de un país desarrollado y no un país como está en estas condiciones mal distribuido, está más que claro que Chile tiene una mala distribución y más encima hoy día tenemos una privatización de lo que son los recursos naturales que son nuestros y que deberíamos aprovecharlos nosotros y no países que no corresponden, así es que de mi parte ese es el compromiso.

Sra. Libby Osorio: Señora Hortensia, buenos días, no es solamente su responsabilidad de plantear esta temática a la Comunidad y que todos tengamos una sola mirada a nivel comunal en contra del TPP 11, porque no solamente es el tema de semilla, hay otras cosas que están en riesgo y perder nuestra autonomía.

Chile tiene múltiples acuerdos internacionales que nos benefician en algo, pero en otras cosas nos perjudica. Muchas fábricas a nivel nacional han tenido que cerrar gracias a estos acuerdos internacionales, entonces yo creo que uno más no es necesario, más si nos va a coartar y va a interferir en las decisiones que tengamos como país.

Somos una Comuna chiquitita, pero yo creo que acá no solamente ustedes sino que todos nosotros como Concejo, instituciones o como comunidad en general, debería tener una postura respecto de lo que es el TPP 11 y cómo nos va a afectar como país y como ciudadanos. Personalmente yo me declaro una ignorante del trabajo que tienen ustedes como agrupación, me encantaría y voy a acoger su invitación de conocer el semillero, para conocer cómo beneficia a la Comuna lo que ustedes están haciendo, cómo le llega al campesino acá en Freirina si es que es así o no. Así es que encantada acojo su propuesta y un día vamos a llegar por allá. Gracias por estar aquí también.

Sr. Claudio Lazcano: Yo no tenía el gusto de conocerlas, así que agradezco que estén acá, explicando las enseñanzas ancestrales, no sólo lo que es semilla y mostrar este Consejo qué es lo que corresponde en la medida en que podamos apoyarlas. Bajo esa perspectiva yo asumo el compromiso de la solicitud que usted hace de incorporar a los partidos políticos en la importancia de esta actividad que ustedes tienen como Comunidad.

Yo soy militante del Partido Comunista, estoy en contra de este proyecto, así es que les voy a manifestar también su inquietud y yo creo que vamos a ir a una visita a la Comunidad, nos vamos a hacer un espacio para poder visitarlos, ustedes vienen con nosotros porque es necesario ya que no solamente la tecnología sino que los conocimientos ancestrales para cuidar semillas.

Sr. Donald Esbry: Muy Buenos días, es un placer conocerlas, conocer su trabajo, me adhiero a las palabras de los Señores Concejales, como dije antes es un placer conocerlas porque veo su trabajo en la lucha y el esfuerzo por lo que creen, también como dice la Concejala tengo un poco de desconocimiento en esta actividad, pero yo no hablo si no conozco en esencia lo que usted nos está ofreciendo y me voy a unir a los demás Concejales para que ustedes nos expliquen todo lo que están haciendo en la Comunidad, así es que eso, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Yo creo señora Hortensia que se cumple con lo que usted nos ha planteado de poder masificar y difundir el tema. Yo agradezco también la invitación que les hace a los Concejales en conocer en detalle el trabajo que ustedes vienen haciendo ahí en el Sector de Tatara.

Yo comentarles Señora Hortensia aprovecho hoy día está instancia, ayer estuvimos justamente en el sector y se acercaron de la unidad de Planificación del Gobierno Regional, porque hay un proyecto que está

esperando que se pueda sacar adelante y en esto hoy día se suma un tercer actor que viene del mundo privado quizás, qué es la Fundación Levantemos Chile que está muy interesado en querer colaborar con sus profesionales, ellos tienen arquitectos, ingenieros, que quieren de alguna otra forma… ayer estuvimos ahí en el sector donde ustedes pretenden emplazar este proyecto y la próxima reunión sería de ellos con ustedes para conocer en detalle qué es lo que se quiere hacer ahí en el sector.

Sra. Hortensia Lemus: Le agradezco mucho Alcalde el habernos escuchado en nombre de Tatara, les agradezco que ustedes puedan apoyarnos en cuanto a llevar la información a sus partidos y nos veremos allá, los esperamos, a ustedes, a los agricultores, porque siempre lo hemos dicho, es un semillero comunitario y está abierto para quien sea, agricultor sí, porque son semillas que están en riesgo y no podemos darla para que las personas las coleccionen.

Sr. Alcalde: Solicito modificar la tabla para incluir al COSOC Regional, ya que no están en tabla. Solicito votación.

ACUERDO Nº 031

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar la tabla en el punto atención a personas que asisten, para incluir a los representantes del COSOC Regional.

Sra. Verónica Bascuñán: Buenos días Señor Alcalde y muchas gracias por darnos la oportunidad gracias a los Concejales. Muchos me conocen a mí, somos dirigentes sociales, trabajamos dentro de la Comuna de Freirina y les quería contar que nosotros somos el Consejo de la Sociedad Civil Regional, es el primero a nivel nacional que fue electo democráticamente, de hecho aquí hubo una buena participación de la Comuna en Freirina y fue destacada por eso dentro del Gobierno Regional.

Dentro del COSOC Regional nosotros estamos haciendo un trabajo más que nada en todas las organizaciones y en todas las comunas, no solamente Freirina, nosotros estamos trabajando con la Comuna de Copiapó, con Chañaral, con Caldera, con toda la Región, estamos trabajando con organizaciones de diferentes ámbitos, diaguitas, deportivas, para extraer toda la información sobre las necesidades que están teniendo ellos como organización en cada Comuna para nosotros poder plantearlas y plasmarlas en un Plan de Trabajo que ya lo entregamos al Gobernador y que prontamente estaremos desarrollando para poder hacer entrega a todas las organizaciones el trabajo que ellos requieren que se haga ya efectivo.

Dentro de eso yo también quería informarles que nosotros como los tres representantes del COSOC Regional estamos haciendo una labor importante, apoyando el Plan de Rezago de Freirina que se ha expuesto en varias reuniones que hemos tenido ya en el Gobierno Regional con los CORES y con el Gobernador, entonces nosotros hemos apoyado 100%, estamos representando muy bien a nuestra Comuna y nos hemos destacado porque nosotros hemos sido siempre los que estamos en la reuniones, hemos viajado a las reuniones que a veces ustedes entienden, no están los recursos económicos, a nosotros no nos dan un sueldo o un presupuesto como para viajar, entonces todos sale de nuestro bolsillo como dirigentes, entonces de repente nos tenemos que turnar, pero tratamos que desde Freirina vaya un representante del COOC y se haga presente en las reuniones con el Gobernador, que se haga presente con los diferentes SEREMIS, deportivo, educación, cultura, salud, ese es el trabajo que estamos realizando como COSOC , Señor Alcalde y Concejales.

Sr. Alcalde: Abro la ronda de preguntas, la idea es aprovechar esta instancia de conversar, para efecto de acta también se encuentra con nosotros, Verónica Bascuñán, Fabián Villalobos y Lucía Escobar.

Sr. Fabian Villalobos: Saludar al Señor Alcalde, a los Concejales. Veníamos, cierto, como decía la Señora Verónica, a presentarnos como Consejo de la Sociedad Civil, también aprovecho de anunciar que la señora Verónica es nuestra Secretaria del COSOC, la Señora Patricia Godoy de Copiapó es la Presidenta.

Para nosotros ha sido un poco difícil desarrollar nuestro trabajo como se debiese por la sencilla razón de que no contamos con recursos, en esta ocasión no hemos podido ir a Copiapó a las reuniones por el mismo problema. Se le ha planteado a los Cores este problema, nosotros tenemos que reunirnos con distintos dirigentes sociales a nivel provincial y no hemos podido desarrollar ese trabajo como quisiéramos y también pedirle Señor Alcalde, Señores Concejales de que comience a darle la importancia y la relevancia que tiene este COSOC y valorar que habemos tres dirigentes que somos de Freirina y que en la Provincia no hay más representantes del COSOC, teníamos un representante del Alto del Carmen pero tuvo que renunciar por problemas económicos, de conectividad y una serie de cosas, por lo tanto quedamos solamente los tres y los tres somos de Freirina y que en reuniones posteriores o de este tipo se nos considere, eso era lo que quería agregar.

Sra. Lucia Escobar: Muy Buenos días Señor Alcalde, al Concejo, soy dirigente de Maitencillo y soy actualmente integrante del COSOC. Efectivamente, como dice mi compañera Verónica y mi compañero Fabián, queremos que se nos dé como el real interés por parte de ustedes en nuestra persona y el rol que nosotros jugamos, que es recopilar las problemáticas de la ciudadanía.

Como dice Fabián, nosotros somos tres representantes elegidos en la Comuna de Freirina y la Comuna de Vallenar, la Comuna de Alto del Carmen y la Comuna del Huasco no tienen representantes, y aparte de trabajar para nuestra comuna también tenemos que trabajar y recopilar las problemáticas de las comunas antes mencionadas, y así también el resto de los consejeros que representan a Tierra Amarilla, Copiapó, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, recogiendo las problemáticas de cada sector para ponerlas en tabla y poder darles una solución. A al respecto de las problemáticas, nosotros hicimos una recopilación y fue entregada al Gobernador, hicimos la consulta ciudadana y en base a todo esto nosotros podemos llegar después a la gente y decirle logramos hacer algo por ustedes y nuestra gestión tuvo un resultado positivo.

Sra. Libby Osorio: Yo de verdad quiero felicitarlos, no es fácil ser dirigente, pero rescato su participación, yo creo que es un orgullo para nosotros que ustedes nos representen a nivel provincial y también regional y me parece legítimo lo que ustedes solicitan, apoyo para poder desarrollar su trabajo como corresponde a su rol que es tan importante y visibilizarlos porque a lo mejor la gente no tiene conocimiento de que tenemos tres representantes del COSOC Regional, así que es importante que ustedes puedan hacer esta presentación en los otros Concejos de la Provincia, porque nosotros podemos generar alianza, pero también es importante que lo hagan los temas porque ustedes tienen que representarnos a todos y tener una sola visión a nivel Provincial de qué es lo que queremos ,cómo planificamos y cómo queremos nuestra Provincia. Yo de verdad los felicito sobre todo porque hay dos mujeres porque es difícil para una mujer poder desarrollar estos roles. Yo, Señor alcalde y a Janelle que está presente , quería consultar porque en el Consejo de Seguridad Pública siempre se pide que estén representantes del COSOC Comunal, para nosotros en estos momentos, que no tenemos representantes, quizá sería importante que uno o dos de ellos pueda representar al COSOC o también que su permanencia sea continua, aunque tengamos después a los dos representantes del COSOC Comunal, me parece válido y legítimo que puedan representar al COSOC Regional en el Consejo de Seguridad Pública de la Comuna.

Sr. Claudio Lazcano: Agradecer que estén acá porque sin duda ayuda a fortalecer el trabajo que ustedes están desarrollando. Concuerdo poder generar la presencia de ustedes y las inquietudes que existen y que ustedes exponen en el costo, bajo este contexto consultarles a qué comisiones pertenece cada uno para poder ir acotando algunos temas que son relevantes, porque acá tenemos la Comisión de Agua y Medio Ambiente que está presidida por don José Araya, está la Comisión de Educación, Salud y Deporte presidida por Juan Vega, Comisión de Desarrollo Humano presidida por Donald Esbry, está la Comisión de Desarrollo Urbano presidida por Doña Libby , Carmen gloria que preside la Comisión de Fomento Productivo y yo presido la Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos, en ese marco todos

participamos en todas las Comisiones, pero es importante ver cómo podemos canalizar, en que cuando nosotros tengamos reunión de Comisión, quizás para poder convocarlos a ustedes para que participen de estas Comisiones.

Sra. Verónica Bascuñán: Bueno, a mí como secretaria y a Patricia Godoy como Presidenta tenemos que estar en todas las Comisiones, así que imagínense como ahora paso más en la calle, porque tengo que viajar a Copiapó, de repente a Vallenar, que tengo reunión con el SEREMI, hace poco tuvimos reunión con el Ministro, entonces tenemos que andar para todos lados yo me tengo que dividir, y a Fabián también le tocó el desafío grande que va a estar a cargo de la Comisión de Fomento Productivo así que va a tener harta pega y hemos tenido que hacer la logística de todo eso, porque igual para nosotros todo esto es nuevo, porque estar parándose frente a un Ministro o frente a un SEREMI también es complicado.

Lucía también está en la Comisión de Medio Ambiente, entonces igual ahí Freirina sacando la cara por estas Comisiones. Es importante el trabajo que se está haciendo, este desafío fue como en pañales porque nunca se había realizado un COSOC Regional, somos el primero de Chile entonces para nosotros todo esto es como paso a paso, así que la idea es rescatar información y llevarla a nuestras organizaciones, eso es de cada comisión.

Sr. Fabián Villalobos: Dentro de esto, para agregar a esto, dentro de nuestro programa, cierto, también en algún momento, cierto, se les va a pedir la participación, o sea una reunión encabezada por nuestra Presidenta del COSOC, dentro del trabajo tenemos que ir por cada Comuna presentándonos y ahí nos va a acompañar la Señora Patricia Godoy que es la presidenta.

Sra. Verónica Bascuñán: Y algunos representantes de otras Comunas del Cosoc y por eso le quería pedir ayuda a ustedes, Alcalde y Concejales, que nosotros tenemos programada esta gestión de acercamiento a las Comunas, sobre todo a la Provincia del Huasco para la próxima semana entre el jueves y el viernes es la visita y vienen representantes del Flamenco, representantes de Caldera y la Presidenta Patricia Godoy, lo primero que vamos a hacer es reunirnos con usted para que los conozcan, traspaso de la información que tienen ustedes como líderes comunales cómo se puede decir y ellos llevarse esta información y traspasarla así como lo estamos haciendo en otras Comunas con los Alcaldes y Concejales, estamos rescatando la información de las organizaciones y nosotros pusimos primero a Freirina ¿por qué? porque nosotros tenemos el Plan de Rezago y queremos que nuestros compañeros nos apoyen cuando se va tomar una decisión importante.

Sr. Alcalde: Yo le voy a pedir a ustedes que hagan contacto con don Gonzalo Linderman que es el Gestor Territorial Municipal para coordinar esa actividad, porque también ahí hay detalles que me gustaría que se consideraran para la visita que van a hacer.

Sr. José Araya: Muy buenos días samas, muy buenos días joven, más que nada felicitarlos a ustedes porque esto es una gran causa, bien se dijo recién no tiene ninguna retribución económica y eso también es muy valorable. Escuchando un poquito a ustedes cuando dicen que a la mujer se le complica un poquito, para el hombre también se le complica porque tiene que trabajar y tiene que llevar el sustento para su casa, yo creo que para los dos se les complica estar en una organización, hombre o mujer, cuando no tiene remuneración alguna. Entonces es valorable para ustedes estar en lo que están trabajando, buscar la información, tratando de desarrollar una Provincia, porque ustedes están en representación de la Provincia y es lamentable que ustedes tengan que meterse la mano al bolsillo para trasladarse, para llevar los pormenores, las necesidades, las inquietudes en este caso la Región, entonces pienso que esto de alguna forma va en desmedro de las personas, porque yo no entiendo cómo puede ser posible que una Política de Estado vaya a tratar tan mal a los dirigentes sociales, porque para mí los tratan mal, es como una falta de respeto que dirigentes que están tratando de levantar un pueblo, personas que quieren trabajar por el bienestar de una comunidad, se le cierre todas esas posibilidades, ustedes tienen todas las capacidades pero no tienen los recursos, y eso yo siento que no es bueno. No sé alcalde si habría la posibilidad de que cuando ellos viajen por lo menos de reintegrarles el pasaje, ¿ sería posible?.

Sr. Alcalde: Yo siempre asumo los desafíos, aunque mañana me aparezcan los cálculos donde dice que estos no está considerado y que no se puede hacer, pero yo no tengo ningún problema en la medida que se contacten antes ustedes conmigo, de poder ayudarles económicamente para costear los pasajes. Vuelvo a insistir, uno muchas veces tiene la buena disposición, la buena voluntad, pero el tema interno municipal muchas veces en esto no se logra entender la situación, me gustaría que esto fuera distinto y por eso cuando quienes propician en este caso el Gobierno Regional cuando crea esta instancias de participación, ojalá estas instancias vengan acompañadas de recursos que son necesario.

Sra. Verónica Bascuñán: De hecho de lo que está exponiendo sobre los recursos ya se puso como la primera piedra y esto va a salir para el próximo año en el presupuesto regional.

Sr. José Araya: También apoyando lo que decía la Concejala Libby de que ustedes trascienden a través de la Provincia, porque van a hacer esta conexión, van a ser la representación de la Provincia, también involucrar, como ella lo dice bien, involucrar a las otras autoridades, que ellos también se hagan responsables como lo vamos a hacer nosotros en algún momento de respaldo hacia ustedes, así es que bienvenidos y ahí estamos para servirles en lo que ustedes necesiten de este Concejo.

Srta. Janelle Avalos: Sólo para clarificar lo que decía la Concejala Libby, el Consejo de Seguridad Pública tiene Consejeros permanentes y entre ellos aparecen los COSOC Comunales, sin embargo el Alcalde tiene la facultad de invitar a más personas, entonces si es voluntad de él pueden ser parte, pero no como obligatorio, de los que son permanentes, de lo que al final se cuenta en el quórum.

Y para clarificar con respecto a los recursos y el presupuesto, el COSOC Regional nace al amparo de la nueva Ley de fortalecimiento Regional que crea la nueva institucionalidad del Gobernador Regional, ustedes tienen un Reglamento vigente desde febrero de este año, por lo tanto como el Gobernador entró en vigencia en junio, el presupuesto viene amarrado del año anterior, pero en el Artículo 9 de este Reglamento el Gobierno Regional tiene que facilitarle recursos, pero yo creo que el problema presupuestario está en que están ejecutando el presupuesto anterior, por eso ella dice que el próximo año va a estar considerado.

Sr. Donald Esbry: Saludar a Lucía, a Fabián y a Verónica. Bueno, yo estaba consultando acá al Concejal Lazcano que era el COSOC, no tengo ningún temor en decir que estoy acéfalo en esto porque en esta nueva misión que estamos nosotros, esto es totalmente nuevo, yo hablo por mí y me gustaría tener una conversación con usted para que me informara más detalladamente, para poder tener una mejor opinión o un abanico de conocimiento, así es que le pido su número de teléfono para ponernos de acuerdo cuándo nos vamos a reunir, igual los felicito y además que es beneficio para la región. Cuenten con mi apoyo en lo que yo los pueda ayudar.

Sr. Juan Vega: Primero que nada yo quiero felicitar a las dos señoritas y el Caballero porque es realmente loable porque es una entidad número uno en Chile y que ustedes representan a la Provincia. Pero ahí es donde da un poco de rabia, organismos que fortalecen las entidades que no tengan recursos pero ahora ya hay una posibilidad de que el próximo año puedan tener recursos para que puedan viajar, puedan asistir a las reuniones. Motivarlos a seguir creciendo, a seguir integrándose con más capacidades para que esto sea mejor y que nuestra Comuna en la próxima semana en la actividad que venga, cualquier cosa que necesiten estamos a su disposición para poder colaborar, porque en el fondo lo que están haciendo ustedes lo están haciendo por engrandecer la Comuna, la Provincia y la Región. Por lo tanto ahí estamos a disposición de ustedes.

Srta. Carmen Álvarez: Muchas gracias Presidente. Darles la bienvenida, en lo personal ponerme a disposición y entiendo que por una parte estamos acostumbrándonos a que lamentablemente se tomen decisiones a nivel legislativo, que se haya transformado en una práctica de desarrollar acciones y no implementar económicamente estos proyectos, entonces también eso hace que siempre estemos viendo

cómo vamos a realizar las cosas. Tenemos que buscar las vías para poder resolver el tema económico y cómo hacerlo más sustentable.

En otro punto, yo entiendo que ustedes y nosotros vamos a estar en una conexión sobre todo porque este Concejo está compuesto por Concejales y ustedes también como COSOC que en esta misión de ayudar a la articulación de esta misma Unión comunal y del trabajo colaborativo que ustedes van a desarrollar, y en ese punto yo dentro de lo que me puse a estudiar, hasta el 31 de Marzo del próximo año, presentar nosotros como Concejales cuáles van a ser las propuestas o cuáles van a ser las visiones que tenemos en el territorio para que ustedes las puedan poner en las bases y ahí después hacer una retroalimentación, así es que vamos a tener un trabajo, vamos a tener que estar más Unidos que nunca, y lo otro, también recalcar de que ustedes son los que pueden levantar las iniciativas que se pueden llevar a cabo en torno a los plebiscitos, donde ustedes tienen una muy importante misión que es súper importante dentro de lo que significa una gestión conjunta de este Concejo, del Presidente y suyas por supuesto. Así que toda la disposición y muchas gracias por acercarse a nosotros y a seguir trabajando colaborativamente, estamos todos acá para lo que necesite, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Solamente sumarme a las palabras y agradecer el trabajo, a ustedes les tocó presenciar lo del inicio donde a nosotros nos tocaba despedir funcionarios, la diferencia entre el funcionario, y me pongo en el caso del lado del funcionario, que a nosotros nos pagan. Hoy día ustedes hacen una labor titánica se tienen que llevar los malos ratos, yo entiendo la presión que tienen ustedes de su comunidad para que ustedes lleven la información a los entes y cuando vemos que no responden también tiene la desesperación de parte de ustedes de no encontrar y muchas veces uno se hace un autoanálisis ¿valdrá la pena de estar en esto?. Seguiremos en esto y con instancias que son obviamente generadas con el fin de democratizar, transparentar, de tener cercanía. Hoy día que el Gobierno Regional tenga esta instancia, nosotros a nivel local tenemos el desafío… hace un par de días atrás cuando asumió el desafío Gonzalo Linderman como Encargado del Área de Participación del Municipio, el Gestor Territorial, uno de los desafíos que él tiene inmediato es la creación del COSOC Comunal. Nosotros no podemos estar por un lado hablando, dando discursos y por otro lado… pero aquí es un tremendo desafío también para las organizaciones, porque hay algunos que dicen el COSOC no, bajo mi administración sí fue creado el COSOC, después no tuvo participación, los dirigentes dejaron de participar y ahí de alguna u otra forma se dejó, y de eso que obviamente también asumo la responsabilidad, el liderazgo que tiene que tomar ahí el Gestor Territorial estar constantemente motivando y crear las instancias. Sí hay que llevar diez veces, hay que ir lo haremos.

Lo que nos está pasando hoy día con el PLADECO, donde se ha ido a todos los territorios y hoy día hablaba con la persona que está liderando de la consultora y claro a mí me gustaría que participara mucha más gente, pero hoy día estamos viviendo en una sociedad donde los vecinos en las Juntas de Vecinos… antiguamente las Juntas de Vecinos eran bien activas, la Junta de Vecinos donde yo crecí era muy activa y yo iba a las reuniones de colado y veía la sede llena, y lo mismo en José Santos Ossa, y era porque en esos tiempos la comunidad organizada tenía grandes desafíos por sacar adelante que era alcantarillado, agua potable, pavimentación en los sectores, y como esas cosas ya hoy día están, hoy día el vecino descansa mucho y por eso muchas veces el dirigente se encuentra con esa frustración de que yo tengo que ir a las reuniones a mí me convocan hasta tarde muchas veces sin almorzar me voy me voy con la plata del pasaje nomas y de vuelta tengo esa retribución, ese respaldo de los vecinos.

Porque pasa que cuando hay que elegir a la directiva, ustedes mismos comentan, cuando van a las reuniones nadie quiere ser después dirigente y descansamos en la labor del dirigente y por eso es clave lo que está pasando aquí en Freirina, no es menor que de los seis concejales tres hayan sido dirigentes de sus Juntas de Vecinos, eso habla de una búsqueda de ocupar los espacios y en este caso ustedes las conozco desde el sindicato de pirquineros, a Verónica a Fabián para que decir todo lo que ha hecho por su sector el sector de Las Tablas. Lucía siempre en Maitencillo luchando por los desafíos que se ponen los vecinos, pero ustedes hoy día subieron un escalón más arriba que no es tan sólo quedarse con sus territorios, sino que hoy día les toca luchar por una región que hoy día tiene muchas necesidades y que en eso hay mucho que hacer.

Que bueno que hayan dado un gran paso de reunirse con el Gobernador, de reunirse con los parlamentarios de hoy día estar acá en el Concejo y el Concejo ponerse también a disposición y en eso quiero que de verdad sea así, de que nos llamen cuando tengan alguna problemática, alguna necesidad, yo me pongo a disposición cuando tengan que viajar que avisen con anticipación el aporte del pasaje, porque quiero que ustedes también… porque mira, qué mayor orgullo para nosotros, para este Concejo Municipal, decir que en el COSOC Regional hay tres miembros activos y eso habla bien del trabajo que han hecho ustedes que fueron en este caso destacados por sus pares para poder estar ahí, y eso no es menor lo que está pasando así es que motivarlos para que sigan trabajando, en lo que podamos ayudar aquí estaremos, hoy día ustedes estuvieron presencial, le tocó a este Concejo lo que no le había tocado a la anterior porque se despidieron con el espacio sin nadie porque estábamos en pandemia, pero quizás el primer Concejo no tuvimos tribuna pero ya en los próximos Concejos empezó a venir gente que es la práctica que hay que hacer, que al ciudadano Freirinense… no nos sirven las reuniones que se hagan en las esquinas, como siempre yo digo, hay que ir a la fuente y los Concejos son públicos, no es que el Concejo de Freirina de buena onda el Alcalde quiero abrir la puerta del Concejo, los Concejos son transparentes, hoy día antes de terminar el Concejo tenemos que tomar la decisión, hay que ver el tema del Reglamento Interno para el funcionamiento del tema de la transmisión de los concejos, eso tiene que quedar en acuerdo hoy día. Pero a nosotros nos interesa que en la Comunidad de Freirina sepa lo que aquí se está haciendo y ustedes hoy día a través del rol en el cual están les va a tocar hablar con el Ministro, el SEREMI, entonces hoy día podemos estar de tú a tú porque la labor que ustedes están haciendo es muy similar a la que estamos haciendo nosotros desde acá, solamente la diferencia, vuelvo a insistir, es que a nosotros nos pagan, ustedes por pura voluntad y compromiso, el corazón que tienen puesto en su territorio, así es que nada más que felicitarlos y a instarlos a que sigan adelante y todos los desafíos que ustedes se pongan que sean los nuestros y que la pandemia no tiene que ser la excusa para detenernos, tenemos que todo lo contrario avanzar y para eso ustedes necesitan a este Concejo pero este Concejo los necesita a ustedes de manera activa.

Sra. Verónica Bascuñán: Y yo los voy a necesitar a ustedes porque me toca presentarme en la Comisión de Economía del Senado, así que es un gran desafío, tengo que ir a presentarme con Patricia porque tenemos que dar a conocer la necesidad del recurso para el COSOC.

Sr. Fabián Villalobos: Yo sólo para ir terminando decirle al Concejal Donald que no se preocupe por la falta de información que tiene usted, porque nosotros a pesar de que estamos ahí tampoco dimensionamos, fue un tema de meses en poder dimensionar y hoy día ya estamos trabajando al 100%, también estamos ahí como se dice en pañales, sabíamos lo que era el COSOC pero en realidad no dimensionamos. Hoy en día ya sabemos de qué se trata el COSOC, del trabajo en terreno. Agradecer Señor Alcalde, a los Señores Concejales por habernos dado el espacio.

Sra. Verónica Bascuñán: Vamos a dejar bien puesto el nombre de Freirina en donde vayamos y donde estemos siempre, decir que somos de la Comuna de Freirina y dar a conocer cómo somos y cómo trabajamos en nuestra Comuna, esa es la labor yo creo de todos nosotros que estamos representando activamente a nuestra Comuna en el COSOC Regional y a nivel nacional.

2.4.- Don Ernesto Veliz, asiste para realizar presentación Mediación Científica -Técnica Variable COVID – 19 Equipo de Trabajo.

Sr. Alcalde informa que Don Ernesto Veliz tuvo un inconveniente en el camino y no podrá presentarse hoy ante el concejo.

3.- <u>LECTURA ACTA ANTERIOR:</u>

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 21.07.2021.

Sr. Alcalde somete a votación.

ACUERDO N° 032

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, el Acta Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 21-07-2021 del Concejo Comunal de Freirina.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1.- Recibido: Memorándum N° 26 de fecha 19.08.2021, dando respuesta a lo solicitado por la Directora de Control Interno.

4.2.- Recibida: Carta, Párroco Comuna de Freirina Padre Franklin González Gomes, solicita comodato para Santuario de Santa Rosa de Lima, Patrona de Freirina.

Sr. Alcalde: Esta es la Carta recibida del párroco de la Comuna de Freirina, el Padre Franklin González Gómez, solicita un Comodato para la construcción del Santuario Santa Rosa de Lima de Freirina, también está adjunto el plano para solicitarle a nuestra Asesora Jurídico que haga un informe para poder someterlo a acuerdo en el próximo Concejo. Yo quiero comentarles en detalle esto es en la parte alta de Vicuña Mackenna, ahí está lo que es la construcción actual de las viviendas que en algún momento tenemos que ir a visitar y ahí vamos a poder ver en detalle que este proyecto habitacional considera la construcción de una plaza en este sector desde dónde debería subir el sendero hacia el terreno que está solicitando la parroquia en comodato para la construcción de este santuario, un poco mostrárselos ahí.

4.3.- Recibido: Memorándum N° 225 de SECPLA de fecha 31.08.2021, dando cumplimiento al Art. 8 de la Ley 18.695, informa respecto de licitaciones públicas realizadas en el mes de Agosto de 2021.

4.4.- Recibida: Carta de la Agrupación de la Discapacidad Logrando Sueños, solicita Pronunciamiento para el Comodato de la sede ubicada en Calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Alcalde: Yo voy a consultar hoy día porque hasta la semana pasada, ahí tengo que informarles que estamos viendo la deuda que ellos tienen con la empresa, porque finalmente aquí ellos a quien tienen que cobrarle es a la Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto.

Sra. Janelle Avalos: Alcalde, yo con respecto al tema, tengo que pedirle que usted le solicite al gestor un informe, porque en estricto rigor la Junta de Vecinos sigue existiendo, no se ha caducado su Personalidad Jurídica. Hay que hacer el trámite y si lo que se pretende es caducar, se puede hacer de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.418, porque qué pasa, que después se juntan los vecinos y activan el directorio y pueden pedir la sede, sugiero que antes de entregarla a otra organización, cierren ese proceso porque la Personalidad Jurídica no caduca si es que no se hace este trámite.

Srta. Carmen Álvarez: Una consulta, existe un levantamiento comunal del estado de los espacios utilizados por las juntas de vecinos, así como para tener una visión más macro de lo que en algún momento… no sé, me llegó la inquietud de que hay problemas, por ejemplo en Vista Hermosa y hay un problema interno porque no tienen ni luz, ni agua y así hay muchos casos a nivel Comunal, de que los espacios destinado para las juntas de vecinos presentan este tipo de problema.

Sr. Alcalde: Nosotros en algún momento hicimos un levantamiento de los espacios que ocupan las Juntas de Vecinos y de hecho ahí nos dimos cuenta que varias de ellas necesitaban una intervención. Precisamente la Junta de Vecinos Juan XXIII ya que es una sede que se llovía y ahí se intervino la Roberto Callejas, la de Maitencillo, la de Villa las Palmeras, lo que hizo en algún momento el municipio era el levantamiento de la situación actual de la Junta de Vecinos y hasta el momento no tenemos, salvo el hecho puntual de Vista Hermosa que es una situación de los vecinos, es un tema que tienen que resolver antes de la intervención

del Municipio, tienen que crearse los espacios para ellos y según tengo entendido el Gector Territorial ya se reunió con ellos y ahí lo que hay que hacer es llamar a una elección de una directiva.

Ante la pregunta que hizo la Concejala Carmen, no tenemos información acerca de una necesidad que tenga alguna Junta de Vecinos en cuanto a situaciones de deuda de luz y agua hasta el momento.

5.- <u>PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES</u>

Sr. Alcalde: Ayer me solicitó la Junta de Vecinos de Caleta Chañaral de Aceituno y Carrizalillo ir, porque las cosas no están nadie bien allá, la gente está bastante preocupada ya con ánimo de hacer lo propio, de hecho ellos ayer tomaron la decisión de hacer una ampliación del cementerio. Yo les digo que en esto el Municipio, a mí en lo personal me gustaría hacer mucho más pero hay factores acá que impiden que yo tome decisiones.

Yo Alcalde de Freirina no puedo ir a ampliar un cementerio donde es propiedad privada, ahí claramente a algunos les gustaría que yo cayera en esa falta, pero no puedo dar pie, pero por eso les hablo de la actitud desesperada de los vecinos.

Hubo un funeral, justamente el del Alcalde de Mar y ellos se encuentran con la dificultad de no tener donde sepultar a sus familiares.

Sr Alcalde explica situación de terreno y cementerio de Carrizalillo.

Sra. Libby Osorio: Bueno, lo que pasa es que en una conversación con el Concejal Juan por el tema del cementerio en Freirina, entonces don Juan estaba gestionando una visita, un cometido a Coquimbo, pero al parecer él ya tiene todo listo.

Sr. Juan Vega: Teníamos todo listo, ya lo habíamos conversado, pero si esto tiene que tener un reparo no es ningún inconveniente.

Sra. Libby Osorio: Yo pensaba hacer una Comisión de Salud donde llamemos a don Guillermo Altamirano y nos explique la situación que está viviendo el Cementerio de Freirina hoy en día, entonces de ahí generar un cometido, eso era lo que yo planteaba.

Sr. Donald Esbry: Yo también pienso lo mismo que la Concejala Libby, que el Señor Altamirano nos dé una visión de la problemática que está teniendo el cementerio, sí colapsó o no colapsó y ver lo que dice el concejal Juan Vega.

Sr. Juan Vega: Aquí dicen "lo que dice Juan Vega" y el otro día conversamos todos acá, no yo, y salió la posibilidad de ver el crematorio, no es que yo haya dicho vamos a hacer esto, nació de todos, entonces yo dije si ustedes me autorizan yo puedo hacer las gestiones para conversar con el dueño del crematorio de Coquimbo, que nos reciba en audiencia y conversemos con él todos los pasos a seguir y cómo se puede instalar un crematorio acá, o firmar un convenio con ellos o simplemente un convenio de cooperación. El sábado pasado fui, conversé con él, conseguí todas las posibilidades y nos dieron este viernes la posibilidad de ir allá, pero si no, lo cambiamos de fecha, no habría ningún inconveniente. Pero eso fue, nació de todos.

Srta. Carmen Álvarez: Por una parte se conversó en un contexto de que hay que buscar soluciones para ver cómo vamos a proyectar la Comuna y, sobre todo, ver posibilidades, entonces yo disculpe que lo plantee así, pero quizás después del 18 podríamos ir a Coquimbo.

Sra. Libby Osorio: Ciertamente como decía Don Juan, esto nació de una Comisión de Desarrollo Urbano y Rural, pero parece que no existe aquí la visión de salud y el tema de cementerio está muy relacionado con el Área de Salud, entonces nosotros necesitamos esa información Concejal Juan, para poder hacer todo tipo de cometidos y no llegar a hacer algo sin tener todos los datos que tiene que entregarnos Don Guillermo

Altamirano, por eso yo les planteaba hoy día una Comisión de Salud donde viniera el Director del Departamento de Salud a exponernos la problemática que tenemos con el cementerio.

Sra. Janelle Avalos: Señor Alcalde, ¿me permite referirme a lo cometidos? Lo que dice la Señora Libby es fundamental para que ustedes puedan definir sus cometidos, yo les hice llegar el dictamen que establece la forma en como ustedes deben sustentar sus cometidos, hay materias en que no van a poder ir todos y la facultad de determinar un cometido es del Alcalde. Ustedes por mucho que lo decidan y lo conversen, y disculpen con todo respeto lo digo, la atribución es sólo del Alcalde. Entonces lo que dice la Señora Libby tiene mucha razón, además que más que tenga que ver con salud, el Departamento de Salud administra el cementerio o sea es materia de salud, entonces en una Comisión de Salud podría plantearse el tema y de ahí ir uno o dos representantes de la Comisión porque de esa manera se sustentan los cometidos, porque para eso están las comisiones, para que no tengan que estar todos participando en todo, de esa manera está formulado el dictamen, que se los incluí en el pendrive para que lo tengan en cuenta siempre antes de tomar estas decisiones.

Sra. Libby Osorio: Alcalde, lo que pasa es que el tema del cementerio está dentro de la Comisión de Desarrollo Urbano y Rural, pero a mí me parece que siempre se debe ver en una Comisión Mixta, porque como obviamente dice Janelle, está administrado por el Área de Salud, pienso que es fundamental que invitemos a don Guillermo Altamirano.

Sr. Claudio Lazcano: Consultar si hay alguna posibilidad de que se conecte el señor del crematorio y hagamos la comisión, conversar con él, pero antes conversar con Guillermo, porque si Guillermo nos va a venir a decir lo mismo que nos ha dicho el Alcalde, ya por segunda vez en un Concejo respecto a la situación del cementerio, vamos a quedar donde mismo. Quizás para afinar un poco la jornada no ir, pero pedir que se conecte y después Guillermo nos diga si es viable o no.

Sr. Alcalde: Yo siempre he sido y seguiré siendo muy respetuoso lo que hagan ustedes. Yo lo que les podría pedir es que hagan una reunión viendo los temas de Freirina, hay muchas cosas que es necesario actualizar a ustedes, Guillermo por ejemplo viene trabajando hace rato en un plan de ordenamiento y limpieza del cementerio y de hecho ahí les va a tocar a ustedes porque el Concejo anterior dilató y apareció la pandemia, como el que vamos a tener que sacar restos para enviarlos a un lugar que se construyó, gracias a un proyecto también, y que es importante que ustedes conozcan de ese proyecto en detalle, pero hay cosas internas que es necesario que ustedes conozcan y después si ustedes dicen mira este es el próximo paso a seguir.

Más allá de quedarme con una reunión virtual es mejor ir a conocer, pero si ustedes dicen después de esta reunión con Guillermo que ustedes están buscando, porque me sorprende y qué bueno que ustedes estén con ese ánimo de buscar alternativas, pero a mí no se me hubiese imaginado nunca un crematorio en Freirina, se los digo yo, pero si ustedes lo ven como una opción y si ustedes han trabajado entorno a realizar esa acción.

Los tiempos han ido cambiando, yo no sé yo no sé si el ánimo de Freirina, conociendo esta Comuna, que es muy de tradiciones y esto es nuevo, en ciudades grandes es normal que se hable este tema pero son temas que en su momento vamos a tener que poner en la mesa. Yo en eso no estoy diciendo que no con mi punto de vista, pero haría una reunión para hablar en Freirina de los temas de la actual situación del cementerio y como paso a seguir quizás la visita, porque por zoom no sé si es mucho lo que nos pueda entregar la persona en cuanto a información, entendiendo que Guillermo hace un par de días atrás fue a un cementerio de Coquimbo con la Asesora Jurídico nuestra.

Sr. Juan Vega: A mí me invitaron a esa reunión, pero justo no pude ir porque tenía otra actividad. En primer lugar, la actividad yo veo que es positiva, yo apoyo, pero aquí yo veo también que hay como no de parte de todos pero hay cierto negativismo a hacer algunas cosas porque Freirina también tiene que entrar en el siglo XXI, porque estamos en una época de modernización y muchas veces estos temas se conversan

en las esquinas y las personas dicen oye porque no podemos entrar en esto y uno que es medio callejero escucha estas cosas y a lo mejor puede que un día sea una realidad. Pero pensemos positivo, hagamos los pasos como tienen que ser con Guillermo, nos juntamos el viernes y si después está la posibilidad de que el Señor Alcalde nos dé la posibilidad de ir a Coquimbo y ver esta situación y traer algún folleto, alguna cosa que podamos mostrar para después también transmitírselo a la Unión Comunal, a las Juntas de Vecinos porque esto tenemos informando y la gente sepa lo que se está haciendo.

Sr. José Araya: Yo creo para ir avanzando esto es un tema realmente que se tiene que estudiar bien, que se tiene que buscar la información como corresponde y después de eso ir viendo, no creo que un crematorio necesite tanta urgencia, esto es un hecho que tiene que verse a posterior, pero lo importante es avanzar en lo que nosotros estamos viendo y no quedarnos porque estamos en una discusión que para mí no tiene viabilidad. Ahora, creo que tenemos que ver una reunión con el gremio de la salud que hace rato lo está solicitando.

Srta. Carmen Álvarez: Básicamente plantear que si vamos a esperar a tener el espacio porque tiene que tener una sustentabilidad, esto quiere decir que desde la construcción o la proyección del proyecto, hasta su elaboración su gestión y mantenimiento, debiese considerar la mano de obra local y en ese sentido poder proyectar sí va a estar considerado en el Plan de Rezago o se va a tomar dentro del Plan de Desarrollo Comunal de modo que en los próximos años contar con un cementerio o con un nuevo espacio quizás para que la gente tenga la oportunidad, porque uno tiene que poner las opciones sobre la mesa, si la gente quiere permanecer en el cementerio antiguo o quieren este nuevo Plan de Desarrollo Comunal y en esta organización territorial que vamos a tener con el Plan Regulador donde se podría poner un cementerio, quizás ahí uno va soñando de por qué no tener un parque del recuerdo, no sé, y darle la oportunidad a la gente que tome sus propias decisiones, ideas, para eso lo importante y no perder nunca el modelo de gestión porque no vale la pena hacer grandes proyectos si la plata no se va a quedar en la Comuna y si le van a llegar a las grandes empresas porque no está concebido como modelo sustentable de desarrollo y edificación. Eso, muchas gracias.

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

6.1.- Acta de Comisión Mixta Comisión Desarrollo Urbano y Desarrollo Humano de fecha 23.08.2021.

Sra. Libby Osorio: El día 23 de Agosto fue la segunda Comisión Mixta de Desarrollo Urbano y Rural junto con la Comisión de Desarrollo Humano. El punto de la convocatoria era ver la regularización de los terrenos en Vista Hermosa, se citó a la Asesora Jurídico, Doña Karla Díaz Camus y a don Carlos Escobar Director de SECPLA, pero él se excusó por temas personales, y tampoco pudimos realizar la comisión como correspondía porque las vecinas de Vista Hermosa no habían presentado las carpetas, pero la abogada aprovechó de entregarnos cierta información y específicamente el problema que había en la Comuna sobre los estudios de título, porque es necesario un estudio topográfico y se puedan regularizar los terrenos y entregar de forma responsable.

También nos entregó información de los requisitos para poder postular a la regularización de terrenos, para los Comodatos, e hizo mucho hincapié en el tema de la necesidad de un levantamiento topográfico en la Comuna.

Sr. José Araya: Yo solicito una Comisión de Agua y la Comisión de Desarrollo Urbano para reunirnos con la Empresa Nueva Atacama, porque tenemos hartas problemáticas en la Comuna, se han abierto hartas calzadas y resulta que no se han restaurado, entonces me tiene muy preocupado ese tema puesto que tiene que restaurarse por el tráfico permanente de vehículos, así que es importante que Aguas Nuevas nos dé una explicación. Y por la problemática de la carretera, porque pienso que la empresa tiene mucho que decir con los trabajos que se están haciendo ahí en la carretera. Para el día Martes 7 de Septiembre a las 11:00, el tema puntual lo que es el tema de la carretera, de las calles, lo que está pasando en la abertura de calles que

se está realizando permanentemente y la problemática que tienen algunos vecinos con la instalación de agua y el otro el tema de la carretera del proyecto C-46. Citar a SECPLA.

Sr. Juan Vega: Solicitar una Comisión de Salud para este viernes 3 de septiembre a las 12:30 hrs. Información acerca del cementerio y gremio de la salud. Citar a Don Guillermo Altamirano. Y con el gremio de la salud confirmar a don David Chacana para el día viernes 3 de septiembre a las 10:00 hrs.

Sr. Alcalde: Con respecto a la visita a terreno donde se van a ver las viviendas queda para el día miércoles después del Concejo, así el Director de SECPLA nos hace una presentación de toda la proyección que hay en el sector.

Sr. Alcalde solicita acuerdo para modificar la tabla y extender el horario de la Sesión Ordinaria N° 07.

ACUERDO Nº 033

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** extender el horario de la Sesión Ordinaria N° 07.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.-Srta. Carmen Álvarez: Primero que todo, preguntar si procede o no la solicitud de incluir a los Concejales dentro del grupo las Juntas de Vecinos que sugieren, tengo entendido que está tanto usted Alcalde como algunos funcionarios estratégicos dentro del Municipio, como por temas operativos para estar al tanto de lo que se trata.

También reiterar la solicitud sobre la transmisión de las sesiones online, porque es necesario transparentarlas, yo creo que tenemos que ser transparentes y mostrar a la ciudadanía y eso es lo que se nos mandató y eso es un requerimiento que vuelvo a exponer.

Me contactó una ONG que se llama "Podemos" que incluye médicos especialistas, kinesiólogos, nutricionista, asistente social, abogados, podólogos y otras especialidades, porque ellos tienen la intención de venir a Freirina, me van a mandar un correo electrónico con todas las especificaciones y con los requerimientos no sé pues si tenemos que facilitarle algún vehículo o algo así, y que nosotros mismos como Concejo determinemos qué localidad pudiese requerir todas estas especialidades como para llevarlo. Yo lo dejo a disposición de ustedes, para que lo consideren, porque mal que mal si nos quieren ayudar y no nos están cobrando y nos pueden aportar con algunas especialidades.

En este punto, tener una reunión, quizás la próxima semana, para generar una estrategia si vamos a abrir o no la Oficina de Turismo, cómo lo vamos a hacer considerando que se vienen meses importantes y que de todas maneras tenemos que tener algo preparado en caso de que vengan los visitantes.

Solicitar todo su apoyo, ustedes saben de qué la próxima semana va a venir Pancho Saavedra con el programa Lugares que Hablan a Caleta Chañaral de Aceituno, a mí me contactó ayer un productor de un programa que se llama Sabingo ellos vienen a Freirina con un chef que se llama Sergi Ariola y ellos lo que quieren es preparar recetas tradicionales de Freirina y por supuesto para presentarlas en el programa. Yo les propuse que podría ser desde la extracción de camarones y cocinarlos en el mismo borde río, como para potenciar a la Comuna y ahí les solicito si tienen alguna sugerencia de que envíen contactos sobre gastronomía local para poder hacerle la propuesta. La programación se las voy a enviar todo por escrito, el martes en la tarde van a sacar tomas aéreas y algunas imágenes de apoyo y el miércoles durante el día van a hacer esta recreación de una receta tradicional, que sería camarones del Rio Huasco, o sea camarones de agua dulce en un disco, lo ideal es mostrar las nuevas rutas del borde río y cocinando en vivo para que esto salga como una forma de potenciar nuestra Comuna. Lo ideal es que el otro miércoles ellos van a estar grabando y lo ideal es que nosotros también podamos prestar apoyo de alguna u otra manera en el sentido

de los recorridos, yo considero que es una muy buena alternativa porque cuando los programas de televisión van a Freirina, van a Caleta Chañaral de Aceituno y no muestran nuestra riqueza por completo, este proyecto es súper importante porque sacan los camarones del río Huasco y los van a preparar ahí.

Antes que se me olvide Señor Alcalde sería ideal si usted pudiese solicitar a Operaciones que el día lunes puedan cómo limpiar ese borde que siempre está sucio, donde hicieron el proyecto de la Junta de Vecinos, como el sendero hasta llegar donde pusieron las banquitas como para que no hayan botellas y cosas así.

7.2.-Sr. José Araya: Una consulta Alcalde, a mí me preguntaron en la en la población que venía en estos personajes y que la Municipalidad se estaba preparando para recibirlos, la gente arriba me llamó y consultó pero yo les respondí que no tenía idea.

Sr. Alcalde: Este es un programa de televisión, llamaron al Municipio para solicitar información de personas que vendieran camarones y los datos actualizados de las señoras que venden churrascas en Tátara. Ese fue el contacto que tuvieron con la Municipalidad, pero de ahí a sí voy a ir a limpiar el sector es porque es necesario y porque Freirina necesita ese espacio limpio, pero no porque va a venir el programa de televisión. Ahora ellos que canalicen, ellos que hagan su trabajo, ahora desde el Municipio obviamente que uno siempre a disposición, pero frente a lo que usted me pregunta José, el Municipio no tiene más información que eso.

7.3.-Sr. Juan Vega: Yo tengo tres puntos varios. El primero estamos hablando de turismo incluso Perla decía la oficina de turismo y nosotros debemos tener una buena cara, el otro día yendo para la Caleta Chañaral de Aceituno, dónde están vendiendo los productos los pescadores, a lo mejor pensar en puestos que sean bonitos para que cuando vaya el turismo vean tal como en La Caleta de Coquimbo, en La Caleta de San Pedro, en varias partes donde los que venden los productos estén bien posicionados en sus lugares. No sé cómo se podría hacer un proyecto para eso, para poder tener ahí o simplemente los sindicatos se hacen responsables de eso, porque realmente si queremos mostrar un buen turismo también tenemos que mostrar una buena cara.

Lo otro hablando de todo esto mostrando lo lindo que es Freirina, el otro día visitando el kilómetro 19 y 20 viniendo desde Maitencillo en la parte que dobla, donde falleció don Carlos Saldaña, ahí tú bajas hacia allá y hay un sector que es maravilloso donde el río está posado y a lo mejor se pueden poner estas mismas cosas de acá y a lo mejor hacer una zona turística espectacular, una buena llegada de camino y se podría ir creciendo el turismo, donde realmente es maravilloso y el agua está ahí como una posa donde los niños se bañen y a lo mejor poner estas mismas cositas que pusimos acá, estos paraguas para el sol, a lo mejor quinchos y se podría pensar en un turismo sustentable bastante bueno por el bien de la Comuna.

Y lo último, van a arreglar la escuela de Nicolasa y la Escuela de Nicolasa tiene alcohol gel, confort, toalla Nova por miles, pero tienen que sacar ese producto y guardarlo en alguna parte porque si lo dejan a la intemperie se van a mojar, se van a perder o simplemente la noche van a pasar los llevadores y se van a llevar todas las cosas. No sé si hay algún lugar Señor Alcalde donde podamos cobijar esto, porque son de niños nuestros, son de la zona rural y cuesta conseguir las cosas, sí habrá alguna posibilidad a través de alguna empresa conseguir un container y después devolverlo porque simplemente se termina de construir y la cosa vuelve a su lugar y los niños nuevamente toman la posición de eso. Esto solamente es una posibilidad no es una obligación, tenemos que apoyarlo de esta forma porque son nuestros chicos y necesitan nuestro apoyo.

7.4.- Sra. Libby Osorio: La Junta de Vecinos Centro, acá su presidente don Sergio Godoy, pide apoyo, ayer me llamó, creo que lo planteó el Concejo hace un tiempo atrás, él pidió apoyo para solicitar la disminución de velocidad frente al CESFAM porque están en permanente riesgo los vecinos y vecinas, entonces quiere saber qué va a pasar con eso sí se va a hacer o no antes que se genere el mejoramiento de la ruta C- 46, que hoy tiene reunión ellos con la empresa.

Sr. Alcalde: En su oportunidad se envió un oficio cuando ellos lo manifestaron como Junta de Vecinos, de hecho se adjuntó la carta que ellos nos enviaron y ahí es importante señalar la gente cree que es resorte nuestro. Por ejemplo en Vicuña Mackenna, frente al minero, el Concejal Juan lo solicitaba en el sector de Maitencillo, ahí es netamente Vialidad y lo que nosotros sí podemos hacer y es que tenemos siempre es desde el Municipio acoger esas necesidades en la Comunidad y hacérselas llegar a Vialidad para que en los proyectos nosotros lo hicimos ya con harta anticipación.

A lo que yo me podría comprometer es buscar el oficio para el señor dirigente para la reunión, pero en este caso eran por dos sectores: era frente al CESFAM y en Roberto Callejas y Ramón Freire.

.

Sra. Libby Osorio: Consultar Alcalde ¿qué pasó con la reubicación de los sauces?.

Sr. Alcalde: Debo decir que este proyecto algo tiene, porque siempre le encuentran algo, ahora último que necesitaban una cierta franja que ojalá que sea Municipal, entonces qué hicimos desde el Municipio, pusimos a disposición los terrenos que están en el Sector de Las Tablas donde se está construyendo el estadio. Vamos a tener que llenar alrededor de sauces para salvar el proyecto, entonces le preguntamos si estaban conformes con eso y dijeron que sí, ya deberíamos pasar a la siguiente etapa, esto fue el viernes de la semana pasada, yo llamé al Director de Vialidad y él me dice" acabo de hablar con Carlos y ya me mandó los planos" porque ellos necesitan adjuntar dónde van los sauces, y va a ser en ese sector.

Sra. Libby Osorio: Igual mencionar que es un estudio desproporcionado, la cantidad de sauces que va a tener que reubicar son más de 300 más menos, de la intervención que van a hacer en el proyecto del puente los loros, por si acaso Concejales para que sepan de lo que estamos hablando y los vecinos se habían comprometido también ellos a reubicar en sus terrenos, pero desde Vialidad dijeron que no convenía.

Lo otro, en Calle Atacama, en el primer Concejo parece que se habló de que se iba a prohibir en estacionamiento y de verdad ahí a la hora de almuerzo se genera un atochamiento atroz, los vehículos vienen de allá y vienen de acá.

Sr. Alcalde: Yo tengo conocimiento que el Director de SECPLA con el Administrador Municipal y la empresa participaron de una reunión solamente para hablar de ese tema, pienso yo porque en la calle Los Ángeles había una intervención por parte de la Empresa Nueva Atacama, entonces el prohibir el estacionamiento ahí era como colapsar la obra. Entonces de la solicitud que ustedes hicieron surgió una reunión entre el Municipio y la empresa para buscar una alternativa, tendría que yo que preguntar y en el próximo Concejo les informaría.

Sra. Libby Osorio: Y el último punto, ayer estuvimos con Don José en Vicuña Mackenna Oriente en primera instancia, también estuve con la Concejala Álvarez viendo en primera instancia el problema que tiene la familia de la señora Zoila Pereira, ellas regularizaron sus terrenos hace poco pero tienen problemas de conexión al alcantarillado y agua potable, porque ellas necesitan también postular a la vivienda y también ese es un tope para ellos realizar ese trámite. Hablamos con don Sergio Cárdenas él nos habló de la posibilidad de generar un 52 Bis y de ampliar el rango operacional de la empresa, para que se puedan conectar no solamente al agua potable sino que al alcantarilla.

Sr. Alcalde: De verdad y nosotros tenemos proyección de hecho por eso mismo nosotros hemos sido súper insistentes desde la Municipalidad en cuanto a un ordenamiento ahí en el sector, porque nosotros cuando hablamos de la proyección obviamente que la construcción de las viviendas de la parte alta en ese sector nosotros tenemos considerado, pero cuál va a ser el problema, yo me he reunido con varias personas en todo ese sector, ellos reconocen que ha sido netamente dejación de ellos porque Aguas Chañar dice nosotros ampliamos pero en paralelo lo que teníamos que hacer con esas familias en particular es que esa gente, por lo menos una vecina ahí asumió un compromiso hace unas semanas atrás de poder quizás ella

liderar ese grupo, pero es la regularización de todas esas familias porque ellos dicen "claro nosotros vamos a ampliar" pero cuando nosotros tenemos que justificar el proyecto nosotros no podemos decir que queremos urbanizar un terreno Municipal, tenemos que individualizar a las familias que están ahí en el sector, la empresa dice lo podemos hacer, podemos hacer este proyecto de allá para acá, pero después dice que el Municipio presente el proyecto, pero cuando ellos hacen el proyecto nosotros tenemos que tomar el proyecto e ir a buscar el RS y para que el Gobierno Regional lo financie, nos va a pedir propiedad. Podemos coordinar una reunión para ir al sector e invitamos a la empresa y al equipo técnico del Municipio, para poder ir viendo avances ahí.

7.5.-Sr. Donald Esbry: El 31 de Agosto se acercó a mí la señora Amanda Morales, vecina de la Población José Santos Ossa de Freirina, y me manifestó que ella hasta el año pasado vendía ropa usada aquí en la plaza de Freirina y me dijo que le han puesto muchos problemas por esta situación y me hizo saber por qué a ella le ponen problema y por qué no le ponen problema a las dos personas que están en el centro de Freirina, que son dos personas de afuera, que no son freirinenses y venden ropa en la Calle Río de Janeiro.

Sr. Alcalde: ¿Y quién le pone problemas?.

Sr. Donald Esbry: Me imagino que aquí en la Municipalidad, yo creo que de los permisos no sé, yo tengo el celular de la señora acá, no sé cómo lo puedo hacer, que venga a hablar con quién.

Sr. Alcalde: Pregúntele si hizo la solicitud de permiso para la venta, pero ahí me gustaría… porque todo lo que es permiso de ventas yo asumo que todo lo que hoy día es emprendimiento la gente no tiene plata, la gente viene para acá con el documento de solicitud de permiso y se va con el permiso en las manos, por eso me llama la atención.

Sr. Donald Esbry: Lo otro, la otra visita fue el domingo 29 de agosto, me llamó el señor Manuel Corrotea, y me manifestó que por toda la orilla del camino que llega a su sector en San Juan Alto, hay una postación, están todos los postes hasta su casa, y no le han podido conectar la luz, entonces dice que está pasando y yo fui para allá y realmente Alcalde, está tan atrás manos él ya tiene sus años así es que dejo la inquietud a ver qué se puede hacer al respecto.

Sr. Alcalde: Lo mismo Concejal Donald, ahí hemos tenido que hacer gestiones externas, desde el Municipio hay una voluntad que puso la familia, el Municipio y la colaboración que hoy día nos está prestando una empresa, empresa que hoy día tiene algunos problemas con algunos cables qué necesita, pero nosotros como Municipalidad hay un compromiso que se hizo con él, si él lo hubiese hecho de manera particular son varios los millones que le hubiese significado eso. El Director de SECPLA tuvo reunión el jueves de la semana pasada con la empresa que nos está haciendo ese trabajo, él está en Iquique porque es una empresa que se adjudica obras y él tiene compromiso con la Municipalidad, es eso, pero él no lo ha terminado, yo espero poder finiquitar lo de él. Por ejemplo a nosotros la CGE nos hizo presupuesto que en realidad la cantidad de ceros que significa ese proyecto es muy elevado y es por eso que hemos tenido que estar casi mendigando a la empresa está que nos está haciendo una colaboración.

Sr. Donald Esbry: Lo otro, el jueves 26 de Agosto se acercaron a mí los jóvenes del Skate Park, la situación es la siguiente, ellos me manifestaron de que están un poquito abandonados, hay unas grietas que son demasiado peligrosas, se puede caer a alguien ahí. Ellos me llamaron cuando se cayó el árbol estuve con los niños ahí y ellos me manifestaron que si podía haber una manito de gato, por último las grietas y las fisuras, y yo fui y estaba bastante sucio el sector, mucha mugre y justamente estaba el caballero que limpia, el capataz del área de limpieza, y yo le planteé la posibilidad si podría una señora hacer mantención y me respondió que todos los días va una señora y yo mañana a primera hora voy a disponer que limpien, entonces eso es lo que manifiestan los chicos si es que puede haber una manito de gato, sí es posible que pongan algunas sombrillas.

Sr. Alcalde: Hace poco David Daher, el Encargado de Deportes y el Administrador Municipal tuvieron una reunión con ellos y se recogieron varias inquietudes de todo eso, se está elaborando un proyecto de mejoramiento completo del sector, entonces ahí solicitaron un tipo de soleríllas, porque hay mucho calor y el que está esperando y cuando hacen competencia más que nada. Mira, si tú me preguntas, yo jamás hubiese construido un Skate Park en ese lugar, una, porque las grietas aunque las tapemos todas y se invierta ahí, ese lugar es muy húmedo. En algún momento el Municipio tuvo que echar mano y tuvo que invertir recursos Municipales para hacer unas excavaciones a un costado con bolones para el tema del drenaje porque ese sector es muy húmedo, De hecho hasta antes de que se hiciera esa intervención era muy común que cada cierto tiempo del año hay mucha agua, pero aun así constantemente se están partiendo, si ustedes me preguntan yo en algún momento y lo hemos conversado con el equipo técnico, pretendemos en algún lugar de la comuna construir un Skate Park con todas las de la ley, ahora la vibración del tren y es por eso que la piscina dejó de funcionar, entonces cabecita de quienes tomaron la decisión de construir un Skate Park al lado de la línea del tren en un sector húmedo. Nosotros tenemos registro fotográfico de cada vez que se ha ido a parchar.

7.6.-Sr. Claudio Lazcano: Quiero solicitar al Alcalde el Convenio de Colaboración entre el Municipio y Deportes Vallenar, en torno a lo que pueda dar cuenta a los cobros asociados y los compromisos adquiridos.

Lo otro, recordar que tenemos pendiente una sesión en las tablas dada la solicitud del dirigente, eso me gustaría que conversáramos para que no se siga pasando.

Necesito solicitar información para empaparme un poco de la situación de la Calle El Sauce, entonces no sé si pedir un reporte donde se me indique la situación de El sauce, o ir donde algunos de los profesionales para que me pueda informar de lo que ahí ha pasado.

Sr. Alcalde: La abogada es la que tiene toda la información, de hecho ahí sería bueno que te compartiera el expediente quién está haciendo de cabeza y es la Corporación de Asistencia Judicial de Freirina, que es donde el Municipio constantemente está entregando información que nos van solicitando.

Queda establecido que la Sesión Ordinaria del 15 de Septiembre a las 10:00 hrs. se realizará en el Sector de Las Tablas.

Quiero consultar a la secretaria municipal que se pronuncie respecto al tema de la transmisión de las sesiones de Concejo y si técnicamente están las condiciones dadas para realizar estas transmisiones.

Srta. Janelle Avalos: Están llegó todo el equipo para realizar las transmisiones. El Artículo 19 del Reglamento que está vigente del Concejo, establece que se podrá transmitir el concejos, de acuerdo a la capacidad técnica del municipio, y en eso tenemos la capacidad técnica para hacerlo, en el entendido que un reglamento lo aprueba el concejo no se necesita sacar un acuerdo posterior, ya está tomado como acuerdo, ahora si a ustedes en pleno no les gusta algún artículo de ese reglamento pueden ir y modificarlo, pero no es necesario que respecto a todas las materias de ese reglamento ustedes estén tomando acuerdo. La que tomamos es la de la grabación de audio porque no estaba establecido en el Reglamento.

Sra. Libby Osorio: Yo tengo una duda con respecto a eso, está en el Artículo 19, no tengo ningún problema en que se haga la transmisión en vivo, pero en el Artículo 19 dice el registro de audio que entiendo que debe ser esto y o vídeo dice: los registros de audio y vídeo serán publicados una vez aprobada el acta de sesión que corresponde y podrán ser solicitados vía transparencia que no contenga la información señalada en el Artículo 21 de la Ley de Transparencia, entonces ahí se me cruza un poco, no sé si estoy confundida, pero si usted puede transmitir libremente a través de Facebook o streaming, porque te ponen esa condición.

Srta. Janelle Avalos: Porque la ley establece que las actas serán públicas, y es un concepto que igual les pido a ustedes que manejen cuando dicen se van a transparentar las actas, las actas no tienen que ser transparentadas, tienen que ser públicas y para que sean públicas el documento del acta tiene que contar

primero con su aprobación, es el ejercicio que se hace, a eso se refiere la ley. Pero no obstante en el Reglamento de Funcionamiento del Concejo se pueden tomar acuerdos como el que se transmita vía streaming y no es impedimento, en el entendido que las sesiones son públicas y ayer justamente en esto que ustedes están citados para mañana en la ACHM en esa capacitación yo también estoy haciendo una en la ACHM que es de derecho municipal, se explicó que esto va cada vez más ya que por el tema de la pandemia va a ser más difícil que la gente venga de manera presencial. Así como el Alcalde dice que antes venía mucha gente, entonces es la ciudadanía la que está pidiendo que se transmita para ejercer el derecho a que las sesiones sean públicas y ahí les voy a pedir, porque igual quedó pendiente con la Comisión de Gestión Interna, a Don Claudio para que analicemos el reglamento, porque hay un artículo además que está malo, porque la abogada dejó establecido el tema del Consejo Económico y ya no existe. Ahora es el COSOC, entonces hay que cambiarlo.

Sr. Alcalde: Entonces no habría ningún impedimento para la transmisión del próximo concejo.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 13:56 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO